

Manual de usuario



Trámite digital

Licencias de Negocio

Manual de usuario

Trámite de licencias de Negocio

a través de Visor Urbano.

Introducción

Te presentamos Visor Urbano, la plataforma digital de gestión del territorio que el Gobierno de Guadalajara pone a su disposición para **consultar información** sobre el desarrollo urbano de la ciudad y **tramitar permisos** para construcción o licencias para negocios de manera rápida y fácil, desde tu casa u oficina.

Visor Urbano permite realizar trámites de:

- Licencia para Negocios
- Licencia para Construcción.
- Reportes Ciudadanos sobre irregularidades en negocios o construcciones.
- Factibilidad de Uso de Suelo.
- Consultar el inventario del Patrimonio Cultural Edificado del centro de Guadalajara.
- Área Especializada, donde podrás consultar y descargar la información del mapa.
-

Plataforma digital de gestión del territorio

La innovación de Visor Urbano pretende buscar el acceso público a la información territorial, ya que estando en una plataforma digital, se puede lograr que más usuarios tengan acceso fácil y rápido para consultar los usos de suelo existentes. Visor Urbano permite visualizar de manera eficiente los predios, rompiendo con el paradigma anterior donde los registros catastrales eran sólo del conocimiento gubernamental, se cambia este modelo, para hacerlo accesible a todos los usuarios y se busca combatir la corrupción en el proceso de obtención de permisos para el desarrollo urbano de la ciudad.

La implementación de ésta plataforma otorgará mayor transparencia y una mejor administración de los recursos urbanos existentes, se beneficia tanto a nivel de la planeación urbana como a nivel de los ciudadanos garantizando su certidumbre patrimonial.

Visor Urbano busca estar a la vanguardia mundial y ser un precedente de innovación a nivel nacional, para poder competir con las tecnologías usadas en materia de registro catastral y territorial, desarrollándose completamente con tecnologías de libre acceso.

Desde el punto de vista de la planeación urbana esta plataforma permitirá identificar cómo es la articulación de la estructura urbana y cómo pueden tenerse mejores interconexiones entre las actividades que se realizan y las necesidades de la población.

Requisitos del sistema

Visor Urbano es un sistema desarrollado en tecnología Web, por lo que podrá ser consultado en cualquier computadora con acceso a internet y un navegador web, o cualquier dispositivo móvil. Sin embargo, para una mejor experiencia, se recomienda como mínimo lo siguiente:

PC

- Sistema operativo Windows 7, 8, 8.1, 10, o Mac OSX 10.9 (Mavericks).
- Procesador Intel o AMD de 2 Ghz.
- 4 GB de memoria RAM.
- Navegador web compatibles: Google Chrome, Microsoft Edge y Mozilla Firefox.
- Conexión a internet mínima de 5 Megabits.

Móvil

- Sistema Operativo Android versión 4.4 o iOS 10.
- Navegador web Google Chrome o Mozilla Firefox.
- Procesador recomendado de 1.5 Ghz.
- 1 GB de memoria RAM.
- Servicio de datos móviles 3G o 4G, o conexión a una red Wi Fi.



Trámite de licencias para negocios

Giro Tipo "A, B, C y D"

Características de las licencias

Giros tipo A

Negocios de impacto bajo o medio, sin venta de alcohol.

Ejemplos: Venta de ropa, paletería, mercería, plantas y flores, tienda de abarrotes sin venta de alcohol, etc.

Giros tipo B

Establecimientos que por su actividad requieren supervisión y validación para verificar su acondicionamiento y medidas preventivas y de seguridad pudiendo intervenir las siguientes dependencias: Dirección de Medio Ambiente y Ecología, Dirección de Protección Civil y Dirección de Movilidad.

Ejemplos: Carnicería venta de carne de res y de cerdo, ferretería y tlapalería con venta de gasolina blanca, aceites, thinner.

Establecimiento que por su actividad requieren supervisión y visto bueno de algunas de las siguientes dependencias: Dirección de Medio Ambiente y Ecología, Dirección de Protección Civil y Dirección de Movilidad.

Ejemplos: Venta de vinos generosos y de alta graduación incluye consumo en el establecimiento, venta de medicinas para humanos y animales y venta de Aceites, lubricantes y aditivos vendidos en gasolineras

Giros tipo D

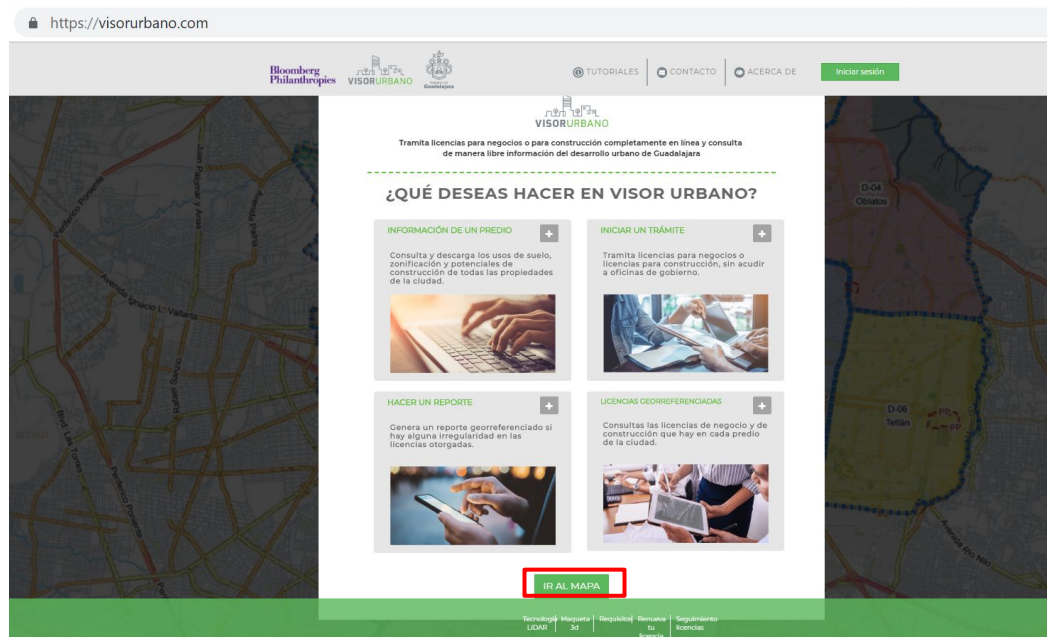
Establecimiento de regulación y control especial que llegan afectar el desarrollo del entorno en diferentes aspectos como el social, ambiental o económico requieren supervisión de las siguientes dependencias: Dirección de Medio Ambiente y Ecología, Dirección de Protección Civil, Dirección de Movilidad, y contar con la aprobación del Consejo de Giros Restringidos

EJEMPLO DE GIROS: Servicio de alquiler de Salones para fiestas y convenciones, Servicio de bares en lugares de apuestas con autorización legal.



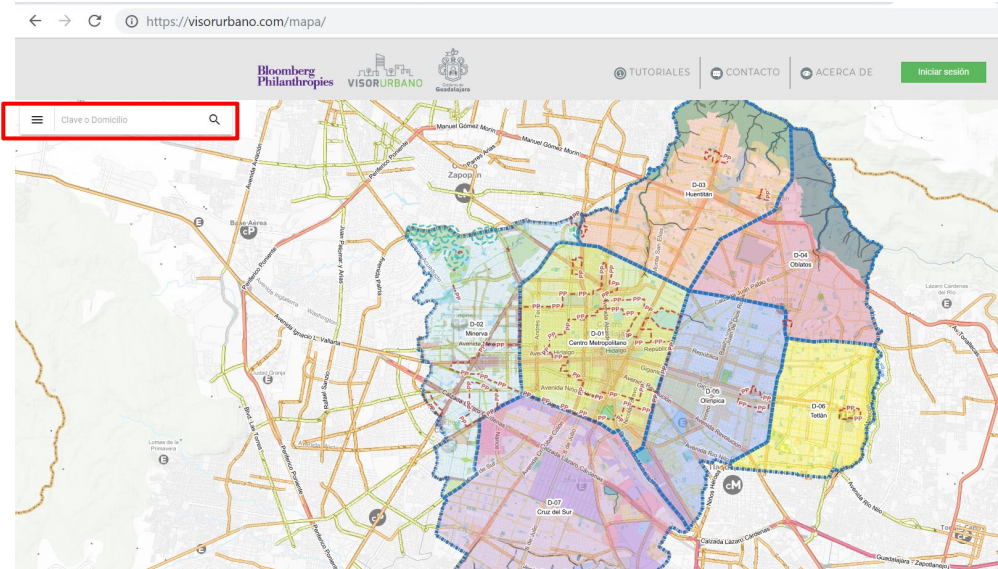
Ingresa a www.visorurbano.com

Da clic en “Ir al mapa” o en “Iniciar un trámite”

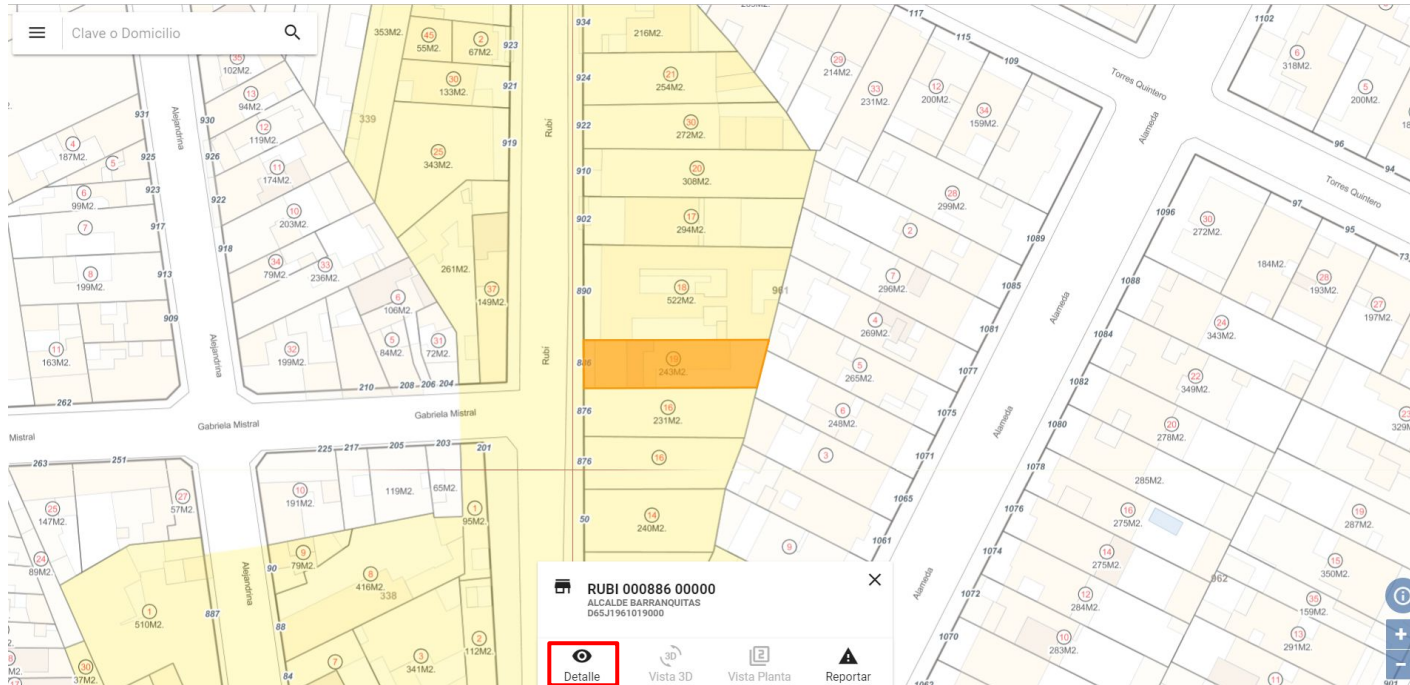


The screenshot shows the homepage of the VISORURBANO website. At the top, there is a navigation bar with the Bloomberg Philanthropies logo, the VISORURBANO logo, and the Government of Guadalupe logo. The main navigation includes links for TUTORIALES, CONTACTO, and ACERCA DE, along with an 'Iniciar sesión' button. The central content area features a heading '¿QUÉ DESEAS HACER EN VISOR URBANO?' and four service cards: 'INFORMACIÓN DE UN PREDIO', 'INICIAR UN TRÁMITE', 'HACER UN REPORTE', and 'LICENCIAS GEORREFERENCIADAS'. A red box highlights the 'IR AL MAPA' button at the bottom of the central content area. The background of the page is a dark map of Guadalupe.

Comienza buscando el predio de tu interés por domicilio, clave catastral o manualmente, haciendo zoom en el mapa

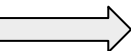


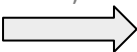
El mapa nos remite al predio que elegimos mediante cuenta catastral.
Al dar **clic en el predio**, en la parte inferior aparecerá un recuadro con la información general (dirección, colonia y clave catastral).

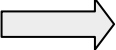


Al seleccionar "Detalle" aparecerá un recuadro lateral contiene información pública del predio.

Detalles geométricos 

Zonificación con respecto a planes parciales vigentes 

Coefficientes de utilización y ocupación del suelo. 

Para solicitar una licencia de construcción en línea es necesario dar clic en **"Abrir Negocio"**. 

Detalle del Predio

✓ Condición SIN ADEUDO

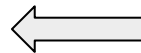
Dirección	RUBI 000886
Clave Catastral	D65J1961019000
Superficie Terreno	Escritura: 243.00 m2
Superficie Terreno	Cartografía: 242.59 m2
Superficie Construida	328.06 m2
Frente de Predio	8.06 m
Zonificación	072/RN/CS2
COS*	0.65
COS Permitido	0.8 + 0
CUS*	1.35
CUS Permitido	3 + 1

* Datos actuales del predio calculados a partir del avalúo catastral

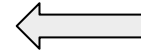
Licencias de Construcción:

Elige tu trámite



En la parte superior nos mostrará la situación del pago predial



Se muestra las licencias de giro y de construcción que han estado vinculadas al predio al menos 3 años previos.

Tramitar Construcción

Indique el objetivo de su trámite

2 Verificar que los datos sean correctos

< PREDIO >

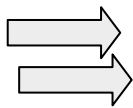
CONCEPTOS	DATOS
Clave	D65J1961019000
Clave Normalizada	140120390100010199610001
Ubicación	RUBI 000886
Colonia	ALCALDE BARRANQUITAS
Código Postal	
Área de Terreno (legal)	243.00 m ²
Área de Terreno (cartografía)	242.59 m ²
Superficie Total de Construcción	328.06 m ²
Frente	8.06 m
Fondo	34.28 m

¿La información es correcta?

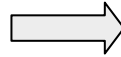
SI, la información es correcta

NO, los datos contienen errores

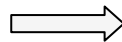
Revisar la información de nuestra base de datos, si es incorrecta se elaborará un reporte.



Este es el plano de ubicación.



Seleccionar aquí para continuar.



Tramitar Construcción

- Indique el objetivo de su trámite
- Verificar que los datos sean correctos
- 3** Plano de ubicación
- 4 Datos del Proyecto de Edificación
- 5 Enviar Solicitud





Teclear superficie en la que se implementará el giro solicitado.
Recuerda que para zonas habitacionales lo máximo permitido son 30 m².

Buscar el giro solicitado en este catálogo.

Comercio al por menor en tiendas de abarrotes, ultramarinos y misceláneas
Farmacias sin minisúper

Dar clic para agregar la información por giro solicitado. Se pueden agregar varios giros por dictámen.

3 Giro Solicitado

Nombre Solicitante

Superficie del local o área donde ...
20 mts²

Buscar giro

Codigo461110
Comercio al por menor en tiendas de abarrotes, ultramarinos y misceláneas

Superficie de operacion
20 mts²

Venta de Alcohol
BEBIDAS DE BAJA GRADUACIÓN CERRADA

Agregar

Resumen:

Codigo: 461110- Comercio y Servicios
1

Comercio al por menor en tiendas de abarrotes, ultramarinos y misceláneas

Local de 20 m² 20 m²

6

- NO INCLUIR
- BEBIDAS DE BAJA GRADUACIÓN CERRADA
 - BEBIDAS DE BAJA GRADUACIÓN ABIERTA
 - BEBIDAS DE ALTA GRADUACIÓN CERRADA
 - BEBIDAS DE ALTA GRADUACIÓN ABIERTA

Indicar si el negocio venderá alcohol

Aquí se presenta el resumen de los giros deseados que queremos incluir en nuestra licencia.

Tramitar Negocio

- ✓ Verificar que los datos sean correctos
- ✓ Plano de ubicación
- ✓ Giro Solicitado
- 4 Enviar Solicitud

Enviar

Para continuar →



Recepción de solicitud

En este paso, el sistema validará la información introducida, para posteriormente informar al usuario si su solicitud es **Permitida, Condicionada o Negada**, tomando en cuenta la ubicación del predio y los lineamientos establecidos en los planes parciales. Además, se generará el Dictamen de Usos y Destinos Específicos, que contiene los datos de la solicitud realizada. En el caso de una solicitud permitida o condicionada, el sistema generará un número de folio y enviará al correo electrónico del usuario instrucciones que permitirán al usuario continuar con su trámite. Si el usuario así lo desea, puede presionar el botón Tramitar Licencia, que lo redirija a la página correspondiente del Ayuntamiento de Guadalajara. Si la solicitud fue negada, el sistema lo informará al usuario y se dará por terminada la solicitud.



Abrir Negocio

 **Solicitud permitida**

Una copia de su solicitud se ha enviado a su correo electrónico. Así como instrucciones para continuar con su trámite. El número de **FOLIO** es: **N000379**

Ahora puedes tramitar tu licencia

Tramitar Licencia

 **Solicitud condicionada**

Una copia de su solicitud se ha enviado a su correo electrónico. Así como instrucciones para continuar con su trámite. El número de **FOLIO** es: **N000377**

 **Solicitud negada**

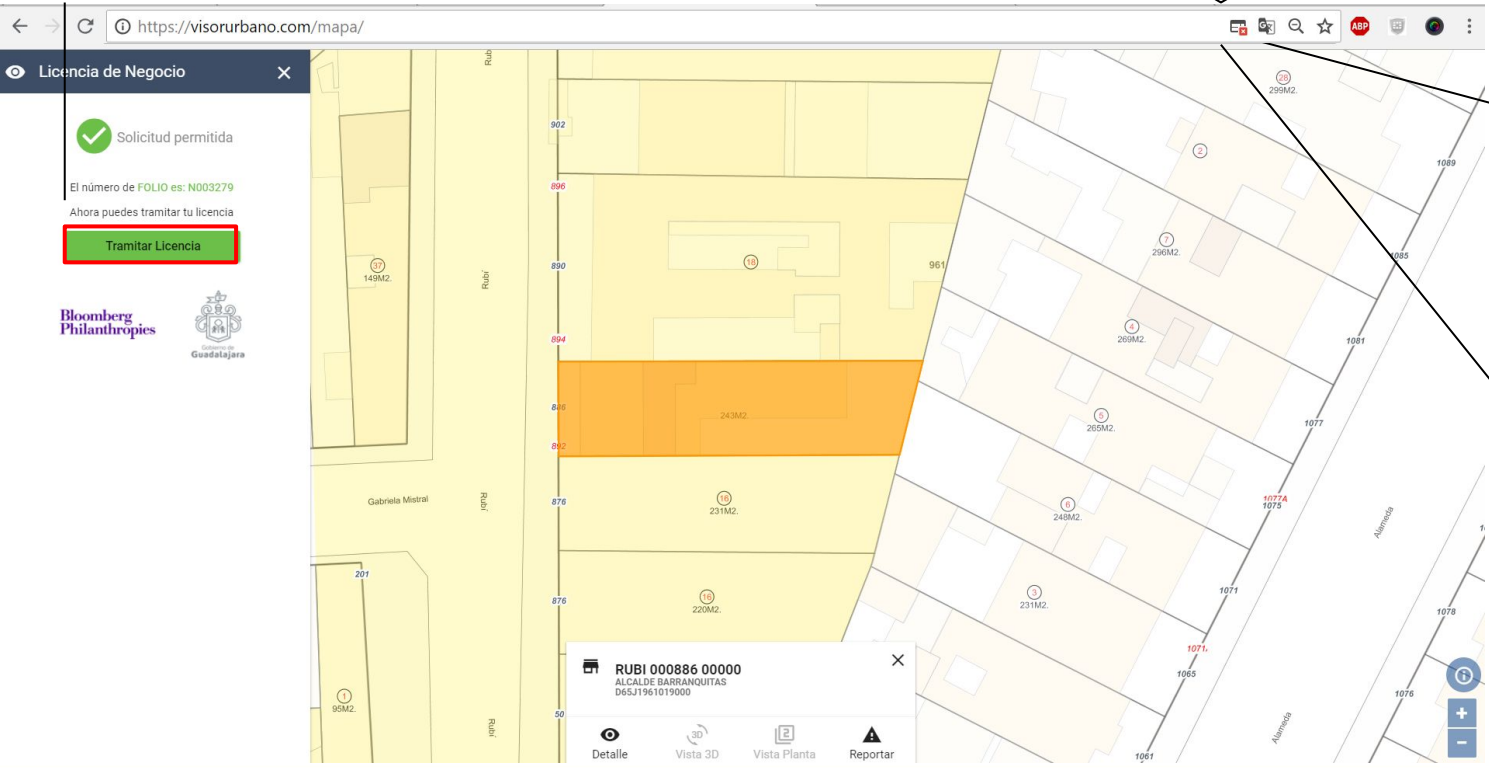
Su solicitud no cumple con los lineamientos establecidos en los planes parciales de su ubicación.

Desde aquí se manda a la captura de información correspondiente al trámite

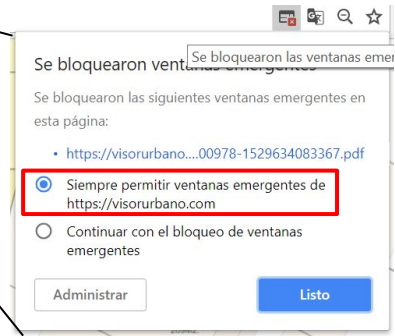
NOTA:

En este punto hemos generado tu dictamen de consulta, si el navegador bloquea las ventanas emergentes, seleccionar aquí. ¡Descargarlo e imprímelo!

9



The screenshot shows the Visor Urbano web application interface. At the top, the browser address bar displays the URL <https://visorurbano.com/mapa/>. On the left side, there is a sidebar with a dark blue header "Licencia de Negocio" and a close button. Below the header, there is a green checkmark icon and the text "Solicitud permitida". Underneath, it says "El número de FOLIO es: N003279" and "Ahora puedes tramitar tu licencia". A red-bordered button labeled "Tramitar Licencia" is visible. Below the button are the logos for "Bloomberg Philanthropies" and "Gobierno de Guadalupe". The main area of the interface is a map showing various lots and buildings. A specific lot is highlighted in orange. At the bottom of the map, there is a white information box with the text "RUBI 000886 00000" and "ALCALDE BARRANQUITAS D65J1961019000". At the bottom of the screen, there are navigation icons for "Detalle", "Vista 3D", "Vista Planta", and "Reportar".



The screenshot shows a browser notification dialog box. The title is "Se bloquearon ventanas emergentes" (Pop-ups blocked). The main text says "Se bloquearon las siguientes ventanas emergentes en esta página:" (The following pop-ups were blocked on this page:). Below this, there is a list of blocked pop-ups, with the first one highlighted in red: <https://visorurbano...00978-1529634083367.pdf>. Below the list, there are two radio button options: "Siempre permitir ventanas emergentes de https://visorurbano.com" (which is selected and highlighted in red) and "Continuar con el bloqueo de ventanas emergentes". At the bottom of the dialog, there are two buttons: "Administrar" and "Listo".

Ordenamiento del Territorio
Gestión Integral de la Ciudad

GOBIERNO DE GUADALAJARA
DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO

DISTRITO URBANO

1

CENTRO METROPOLITANO

DICTAMEN DE USOS Y DESTINOS ESPECÍFICOS
EXPEDIENTE NÚMERO 039 / D1 / E-2018 / N003279

Guadalajara

UBICACIÓN DEL PREDIO: RUBI 000884

SUPERFICIE DEL PREDIO: ESCRITURAS: 243.00 m²

CARTOGRAFÍA: 242.59 m²

TRÁMITE SOLICITADO: FACTIBILIDAD DE USO DEL SUELO PARA LA OBTENCIÓN DE LICENCIA MUNICIPAL DE FUNCIONAMIENTO PARA GIROS

INTERESADO: USUARIO VISOR URBANO

CLAVE CATASTRAL: D4S1J1941019000

EN ATENCIÓN A LA SOLICITUD DE DICTAMEN PROMOVIDA ANTE ESTA DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO, PARA LA CERTIFICACIÓN DE USO DEL SUELO PARA:

Comercio al por menor en tiendas de abarrotes, ultramarinos y misceláneas

EN CONSIDERACIÓN DE QUE EL PREDIO REFERIDO SE LOCALIZA DENTRO DE LA ZONIFICACIÓN SECUNDARIA:

072/RN/C52

ÁREAS DE RENOVACIÓN URBANA NÚMERO SETENTA Y DOS, COMERCIO Y SERVICIOS ÍMPACTO BAJO

SEÑALADA EN EL PLAN PARCIAL DE DESARROLLO URBANO:

SUBDISTRITO URBANO 02 "COLINAS DE LA NORMAL"

INSTRUMENTO QUE SE DESPRENDE Y REFLEJA LAS POLÍTICAS DE DESARROLLO URBANO CONTENIDAS EN EL PLAN DE DESARROLLO URBANO DE CENTRO DE POBLACIÓN Y EL PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DE GUADALAJARA.

EL PREDIO EN CUESTIÓN TIENE LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:

ÁREAS DE RESTRICCIÓN POR INFRAESTRUCTURAS E INSTALACIONES ESPECIALES:	PERÍMETRO DE PROTECCIÓN AL PATRIMONIO:
NO APLICA	POLIGONO B

DEBIDO A LAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS, ESTA DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO DICTAMINA QUE LA ACCIÓN URBANÍSTICA PROMOVIDA TIENE LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

GIRO	USO	DICTAMEN	UNIDADES
461110 Comercio al por menor en tiendas de abarrotes, ultramarinos y misceláneas	C51 Comercio y Servicios Impacto Medio	PERMITIDO	30 m ²

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 29 Y A LA MATRIZ DE COHERENCIA DE USOS Y DESTINOS DEL REGLAMENTO PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, ASÍ COMO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO DIECISIETE TRANSITORIO DEL CITADO REGLAMENTO. EL PRESENTE DICTAMEN SE ENCUENTRA DENTRO DEL ÁREA DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE JALISCO, EN LA ZONA DE MONUMENTOS ARTÍSTICOS DEL CENTRO DE GUADALAJARA, ADJORNADO CON BASE EN LA LEY DE PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS EN SUS ARTÍCULOS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 314, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 321, 322, 323, 324, 325, 326, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 440, 441, 442, 443, 444, 445, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 453, 454, 455, 456, 457, 458, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 475, 476, 477, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 484, 485, 486, 487, 488, 489, 490, 491, 492, 493, 494, 495, 496, 497, 498, 499, 500, 501, 502, 503, 504, 505, 506, 507, 508, 509, 510, 511, 512, 513, 514, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 523, 524, 525, 526, 527, 528, 529, 530, 531, 532, 533, 534, 535, 536, 537, 538, 539, 540, 541, 542, 543, 544, 545, 546, 547, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 554, 555, 556, 557, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 569, 570, 571, 572, 573, 574, 575, 576, 577, 578, 579, 580, 581, 582, 583, 584, 585, 586, 587, 588, 589, 590, 591, 592, 593, 594, 595, 596, 597, 598, 599, 600, 601, 602, 603, 604, 605, 606, 607, 608, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 616, 617, 618, 619, 620, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 627, 628, 629, 630, 631, 632, 633, 634, 635, 636, 637, 638, 639, 640, 641, 642, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 649, 650, 651, 652, 653, 654, 655, 656, 657, 658, 659, 660, 661, 662, 663, 664, 665, 666, 667, 668, 669, 670, 671, 672, 673, 674, 675, 676, 677, 678, 679, 680, 681, 682, 683, 684, 685, 686, 687, 688, 689, 690, 691, 692, 693, 694, 695, 696, 697, 698, 699, 700, 701, 702, 703, 704, 705, 706, 707, 708, 709, 710, 711, 712, 713, 714, 715, 716, 717, 718, 719, 720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 729, 730, 731, 732, 733, 734, 735, 736, 737, 738, 739, 740, 741, 742, 743, 744, 745, 746, 747, 748, 749, 750, 751, 752, 753, 754, 755, 756, 757, 758, 759, 760, 761, 762, 763, 764, 765, 766, 767, 768, 769, 770, 771, 772, 773, 774, 775, 776, 777, 778, 779, 780, 781, 782, 783, 784, 785, 786, 787, 788, 789, 790, 791, 792, 793, 794, 795, 796, 797, 798, 799, 800, 801, 802, 803, 804, 805, 806, 807, 808, 809, 810, 811, 812, 813, 814, 815, 816, 817, 818, 819, 820, 821, 822, 823, 824, 825, 826, 827, 828, 829, 830, 831, 832, 833, 834, 835, 836, 837, 838, 839, 840, 841, 842, 843, 844, 845, 846, 847, 848, 849, 850, 851, 852, 853, 854, 855, 856, 857, 858, 859, 860, 861, 862, 863, 864, 865, 866, 867, 868, 869, 870, 871, 872, 873, 874, 875, 876, 877, 878, 879, 880, 881, 882, 883, 884, 885, 886, 887, 888, 889, 890, 891, 892, 893, 894, 895, 896, 897, 898, 899, 900, 901, 902, 903, 904, 905, 906, 907, 908, 909, 910, 911, 912, 913, 914, 915, 916, 917, 918, 919, 920, 921, 922, 923, 924, 925, 926, 927, 928, 929, 930, 931, 932, 933, 934, 935, 936, 937, 938, 939, 940, 941, 942, 943, 944, 945, 946, 947, 948, 949, 950, 951, 952, 953, 954, 955, 956, 957, 958, 959, 960, 961, 962, 963, 964, 965, 966, 967, 968, 969, 970, 971, 972, 973, 974, 975, 976, 977, 978, 979, 980, 981, 982, 983, 984, 985, 986, 987, 988, 989, 990, 991, 992, 993, 994, 995, 996, 997, 998, 999, 1000.

Ordenamiento del Territorio
Gestión Integral de la Ciudad

GOBIERNO DE GUADALAJARA
DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO

DISTRITO URBANO

1

CENTRO METROPOLITANO

DICTAMEN DE USOS Y DESTINOS ESPECÍFICOS
EXPEDIENTE NÚMERO 039 / D1 / E-2018 / N003279

Guadalajara

UBICACIÓN DEL PREDIO: RUBI 000884

SUPERFICIE DEL PREDIO: ESCRITURAS: 243.00 m²

CARTOGRAFÍA: 242.59 m²

TRÁMITE SOLICITADO: FACTIBILIDAD DE USO DEL SUELO PARA LA OBTENCIÓN DE LICENCIA MUNICIPAL DE FUNCIONAMIENTO PARA GIROS

INTERESADO: USUARIO VISOR URBANO

CLAVE CATASTRAL: D4S1J1941019000

LA ACCIÓN URBANÍSTICA PROMOVIDA DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES NORMAS DE CONTROL DE LA URBANIZACIÓN Y EDIFICACIÓN Y DEMÁS DISPOSICIONES ÚNICAMENTE PARA LOS USOS Y GIROS QUE ESTE DICTAMEN DETERMINA COMO PERMITIDO O CONDICIONADO. EL PRESENTE DICTAMEN SE EMITE COMO REQUISITO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LICENCIA MUNICIPAL DE FUNCIONAMIENTO PARA GIROS COMERCIALES, INDUSTRIALES O PRESTACIÓN DE SERVICIOS, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO DE ESTE MUNICIPIO. LAS DISPOSICIONES AQUÍ EXPRESADAS SON DE CARÁCTER OBLIGATORIO PARA EL INTERESADO, ASÍ COMO PARA LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES.

OTRAS DISPOSICIONES Y LINEAMIENTOS A CUMPLIR	PROTECCIÓN AL PATRIMONIO
DICTAMEN O MAPA DEBERÁ INGRESAR SU TRÁMITE ANTE EL SERVIDOR PÚBLICO DE LA FACTIBILIDAD CORRESPONDIENTE.	SI
DEBERÁ ASESORAR A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 276 DEL REGLAMENTO PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, ASÍ COMO DEBERÁ CUMPLIR POR LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 270 DEL MISMO REGLAMENTO.	SI
DEBERÁ SUJETAR A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 581 Y 582 DEL REGLAMENTO PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA.	SI
EL ESCRICIO SE ENCUENTRA EN EL INVENTARIO DE PARAJES DE VALOR PATRIMONIAL.	SI

FUNDAMENTACIÓN LEGAL DEL DICTAMEN DE USOS Y DESTINOS ESPECÍFICOS

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ARTÍCULOS 8, 24, 34, 27 TERCER PÁRRAFO Y 115 FRACCIÓN I PRIMER PÁRRAFO, 9 PRIMER PÁRRAFO, 9 INCISOS A), B), C) Y EL ÚLTIMO PÁRRAFO DE DICHA FRACCIÓN I, LEY GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO ARTÍCULOS 1, 4, 6, 7, 11 FRACCIÓN I, 6, 8, 9 Y 10, 23 FRACCIÓN I Y II, 45, 46, 47, 48, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71 FRACCIÓN I, 72, 73 FRACCIÓN I, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 314, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 321, 322, 323, 324, 325, 326, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 440, 441, 442, 443, 444, 445, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 453, 454, 455, 456, 457, 458, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 475, 476, 477, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 484, 485, 486, 487, 488, 489, 490, 491, 492, 493, 494, 495, 496, 497, 498, 499, 500, 501, 502, 503, 504, 505, 506, 507, 508, 509, 510, 511, 512, 513, 514, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 523, 524, 525, 526, 527, 528, 529, 530, 531, 532, 533, 534, 535, 536, 537, 538, 539, 540, 541, 542, 543, 544, 545, 546, 547, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 554, 555, 556, 557, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 569, 570, 571, 572, 573, 574, 575, 576, 577, 578, 579, 580, 581, 582, 583, 584, 585, 586, 587, 588, 589, 590, 591, 592, 593, 594, 595, 596, 597, 598, 599, 600, 601, 602, 603, 604, 605, 606, 607, 608, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 616, 617, 618, 619, 620, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 627, 628, 629, 630, 631, 632, 633, 634, 635, 636, 637, 638, 639, 640, 641, 642, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 649, 650, 651, 652, 653, 654, 655, 656, 657, 658, 659, 660, 661, 662, 663, 664, 665, 666, 667, 668, 669, 670, 671, 672, 673, 674, 675, 676, 677, 678, 679, 680, 681, 682, 683, 684, 685, 686, 687, 688, 689, 690, 691, 692, 693, 694, 695, 696, 697, 698, 699, 700, 701, 702, 703, 704, 705, 706, 707, 708, 709, 710, 711, 712, 713, 714, 715, 716, 717, 718, 719, 720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 729, 730, 731, 732, 733, 734, 735, 736, 737, 738, 739, 740, 741, 742, 743, 744, 745, 746, 747, 748, 749, 750, 751, 752, 753, 754, 755, 756, 757, 758, 759, 760, 761, 762, 763, 764, 765, 766, 767, 768, 769, 770, 771, 772, 773, 774, 775, 776, 777, 778, 779, 780, 781, 782, 783, 784, 785, 786, 787, 788, 789, 790, 791, 792, 793, 794, 795, 796, 797, 798, 799, 800, 801, 802, 803, 804, 805, 806, 807, 808, 809, 810, 811, 812, 813, 814, 815, 816, 817, 818, 819, 820, 821, 822, 823, 824, 825, 826, 827, 828, 829, 830, 831, 832, 833, 834, 835, 836, 837, 838, 839, 840, 841, 842, 843, 844, 845, 846, 847, 848, 849, 850, 851, 852, 853, 854, 855, 856, 857, 858, 859, 860, 861, 862, 863, 864, 865, 866, 867, 868, 869, 870, 871, 872, 873, 874, 875, 876, 877, 878, 879, 880, 881, 882, 883, 884, 885, 886, 887, 888, 889, 890, 891, 892, 893, 894, 895, 896, 897, 898, 899, 900, 901, 902, 903, 904, 905, 906, 907, 908, 909, 910, 911, 912, 913, 914, 915, 916, 917, 918, 919, 920, 921, 922, 923, 924, 925, 926, 927, 928, 929, 930, 931, 932, 933, 934, 935, 936, 937, 938, 939, 940, 941, 942, 943, 944, 945, 946, 947, 948, 949, 950, 951, 952, 953, 954, 955, 956, 957, 958, 959, 960, 961, 962, 963, 964, 965, 966, 967, 968, 969, 970, 971, 972,

Se te direccionará a la plataforma de licencias de giro, si no tienes cuenta crea una solo necesitas ingresar tus datos y un correo.

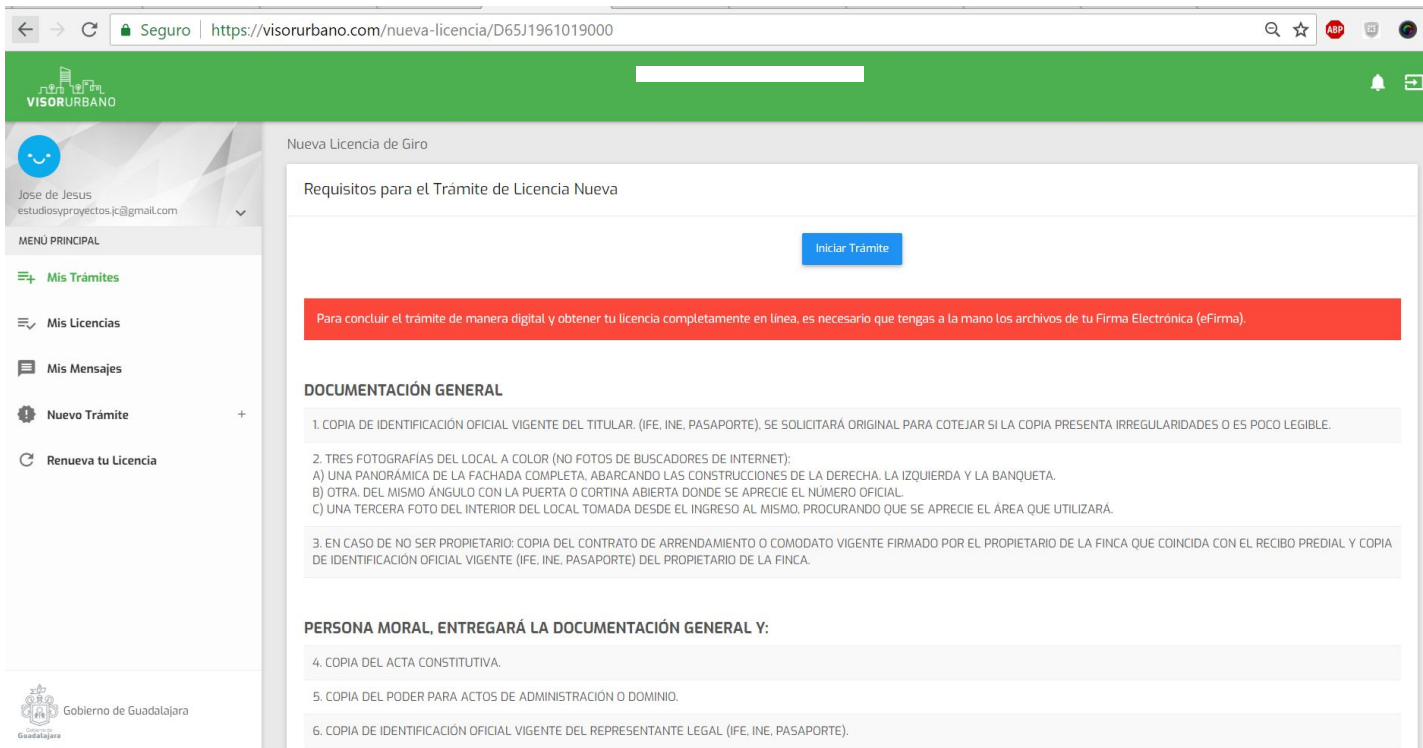


The screenshot shows a web browser window with the URL <https://visorurbano.com/ingresar?redirect=aWJNekVKV1k0bzZoY3pHbEdUaHi2TVAyMFZueEhzL2hRTWFmdnFqV3VtYjksaTBbbkRMMk5HOW1...>. The page features the VISOR URBANO logo at the top center. Below the logo, there are two main sections: a login form on the left and a registration form on the right. The login form, titled "Iniciar Sesión", includes fields for "Nombre(s)", "Primer apellido", and "Segundo apellido", a password field, and an "INGRESAR" button. Below the login form, there are links for "¿No tienes cuenta? crea una aquí" and "Olvido la contraseña". The registration form includes fields for "Nombre(s)", "* Primer apellido", "Segundo apellido", "* Correo electrónico", "* Número celular", "* Contraseña", and "* Confirmar contraseña". It also has a checkbox for "He leído y aceptó los terminos y condiciones" and a "REGISTRARME" button. A large grey arrow on the right side of the page points towards the registration form, and the number "11" is displayed in white on this arrow.



NOTA:

Esta es la pantalla de inicio del trámite, es importante que leas cuidadosamente todos los requisitos. En la barra lateral podrás encontrar información de tus trámites emitidos y en proceso.



Seguro | <https://visorurbano.com/nueva-licencia/D65J1961019000>

VISOR URBANO

Jose de Jesus
estudiosproyectos.jc@gmail.com

MENÚ PRINCIPAL

- Mis Trámites
- Mis Licencias
- Mis Mensajes
- Nuevo Trámite
- Renueva tu Licencia

Nueva Licencia de Giro

Requisitos para el Trámite de Licencia Nueva

Iniciar Trámite

Para concluir el trámite de manera digital y obtener tu licencia completamente en línea, es necesario que tengas a la mano los archivos de tu Firma Electrónica (eFirma).

DOCUMENTACIÓN GENERAL

1. COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL TITULAR. (IFE, INE, PASAPORTE). SE SOLICITARÁ ORIGINAL PARA COTEJAR SI LA COPIA PRESENTA IRREGULARIDADES O ES POCO LEGIBLE.
2. TRES FOTOGRAFÍAS DEL LOCAL A COLOR (NO FOTOS DE BUSCADORES DE INTERNET):
A) UNA PANORÁMICA DE LA FACHADA COMPLETA, ABARCANDO LAS CONSTRUCCIONES DE LA DERECHA, LA IZQUIERDA Y LA BANQUETA.
B) OTRA, DEL MISMO ÁNGULO CON LA PUERTA O CORTINA ABIERTA DONDE SE APRECIE EL NUMERO OFICIAL.
C) UNA TERCERA FOTO DEL INTERIOR DEL LOCAL TOMADA DESDE EL INGRESO AL MISMO, PROCURANDO QUE SE APRECIE EL ÁREA QUE UTILIZARÁ.
3. EN CASO DE NO SER PROPIETARIO: COPIA DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO O COMODATO VIGENTE FIRMADO POR EL PROPIETARIO DE LA FINCA QUE COINCIDA CON EL RECIBO PREDIAL Y COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE (IFE, INE, PASAPORTE) DEL PROPIETARIO DE LA FINCA.

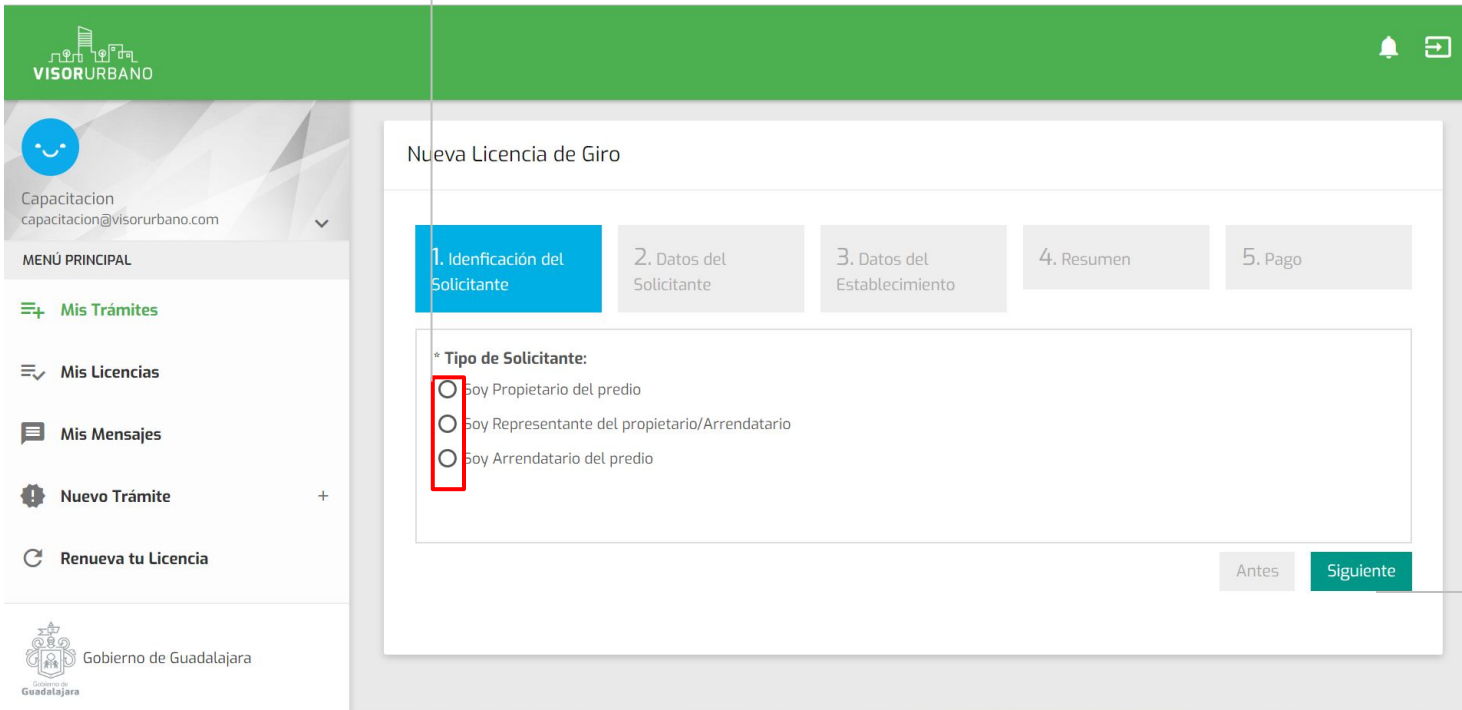
PERSONA MORAL, ENTREGARÁ LA DOCUMENTACIÓN GENERAL Y:

4. COPIA DEL ACTA CONSTITUTIVA.
5. COPIA DEL PODER PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN O DOMINIO.
6. COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL (IFE, INE, PASAPORTE).

Gobierno de Guadalajara

El trámite se desarrolla en 5 pasos, el paso que se está realizando aparece sombreado en **color azul**.

Seleccionar una opción de tipo de solicitante.



Nueva Licencia de Giro

1. Identificación del Solicitante

2. Datos del Solicitante

3. Datos del Establecimiento

4. Resumen

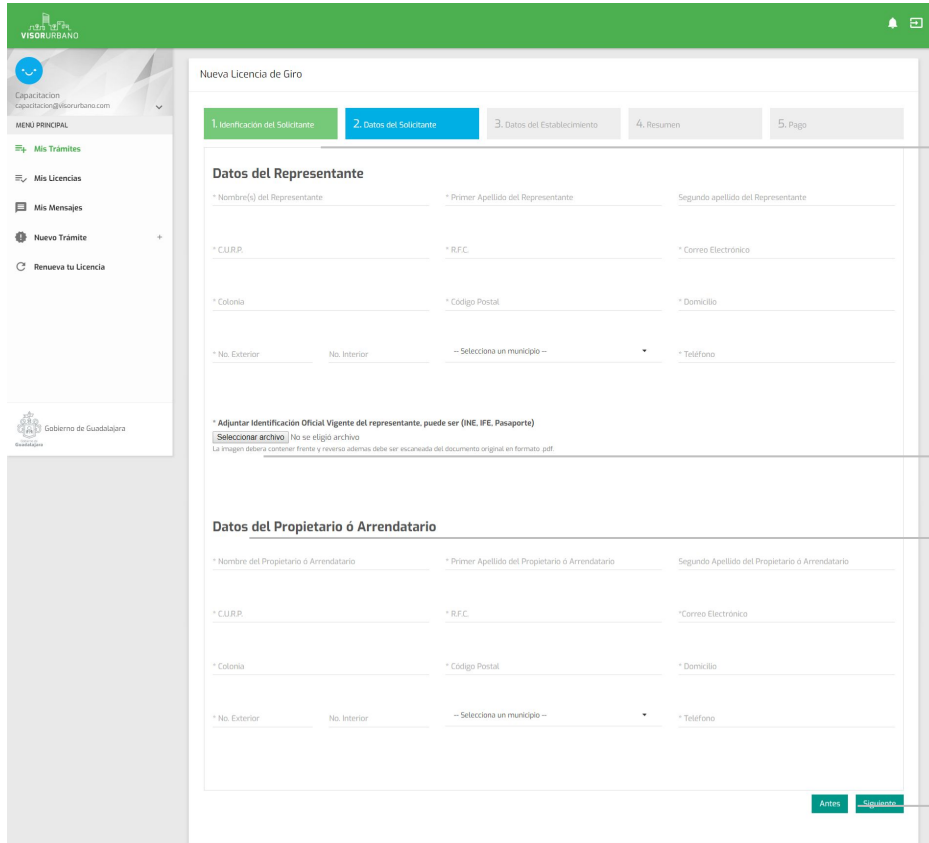
5. Pago

* Tipo de Solicitante:

- Soy Propietario del predio
- Soy Representante del propietario/Arrendatario
- Soy Arrendatario del predio

Antes Siguiente

Dar en "Siguiente"



Nueva Licencia de Giro

1. Identificación del Solicitante | 2. Datos del Solicitante | 3. Datos del Establecimiento | 4. Resumen | 5. Pago

Datos del Representante

* Nombre(s) del Representante * Primer Apellido del Representante Segundo apellido del Representante

* CURP * R.F.C. * Correo Electrónico

* Colonia * Código Postal * Domicilio

* No. Exterior No. Interior -- Selecciona un municipio -- * Teléfono

*** Adjuntar Identificación Oficial Vigente del representante, puede ser (NE, IFE, Pasaports)**
Seleccionar archivo No se eligió archivo
La imagen deberá contener frente y reversa además debe ser escaneada del documento original en formato pdf.

Datos del Propietario ó Arrendatario

* Nombre del Propietario ó Arrendatario * Primer Apellido del Propietario ó Arrendatario Segundo Apellido del Propietario ó Arrendatario

* CURP * R.F.C. * Correo Electrónico

* Colonia * Código Postal * Domicilio

* No. Exterior No. Interior -- Selecciona un municipio -- * Teléfono

Antes **Siguiente**

NOTA:

En caso de ser representante del propietario/ arrendatario se deberá adjuntar identificación oficial, una carta poder notariada o una carta poder simple y dos testigos.

Llenar datos de Representante

Cargar en formato digital una identificación del representante

Llenar datos de Propietario

NOTA:

En caso de ser arrendatario se deberá adjuntar el contrato de arrendamiento y la carta de anuencia.

Seleccionar siguiente

Cargar los datos del comercio

Cargar documentos digitales

Adjuntar fotografías

VISORURBANO
🔔
🏠

1. Identificación
2. Solicitante
3. Establecimiento
4. Resumen
5. Finalización

Clave Catastral: D6513301019000

Actividad Específica:

- Comercio al por menor en tiendas de abarrotes, ultramarinos y misceláneas
- Salones y clínicas de belleza y peluquerías

Nombre comercial del negocio

* Colonia * Código Postal * Calle

* No. Exterior Letra Exterior No. Interior Letra Interior

Jalisco Guadaluajara

* Adjuntar Certificado de Alineamiento y Número Oficial

No se eligió archivo

Debe ser escaneada del documento original en formato pdf.

Referencias del inmueble

Edificio <input type="text"/>	* Número del Local <input type="text"/>	* Sup. Construida mts ² <input type="text" value="328"/>	* Área a utilizar mts ² <input type="text" value="30"/>
-------------------------------	---	---	--

Área utilizar

30mts² - Comercio al por menor en tiendas de abarrotes, ultramarinos y misceláneas

20mts² - Salones y clínicas de belleza y peluquerías

* Adjuntar Fotografía Panorámica de la fachada completa

No se eligió archivo

Debe abarcar las construcciones de la derecha, izquierda y la banqueta.

No fotos de buscadores de internet

Formatos permitidos: png, jpg, jpeg, gif, pdf

* Adjuntar Fotografía Panorámica de la fachada con la puerta o cortina abierta

No se eligió archivo

En la fotografía se deberá apreciar el número oficial.

No fotos de buscadores de internet

Formatos permitidos: png, jpg, jpeg, gif, pdf

* Adjuntar Fotografía del Interior del Establecimiento

No se eligió archivo

La fotografía debe ser tomada desde el ingreso al establecimiento procurando que se aprecie el área a utilizar.

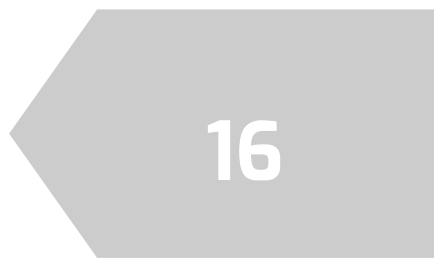
No fotos de buscadores de internet

Formatos permitidos: png, jpg, jpeg, gif, pdf

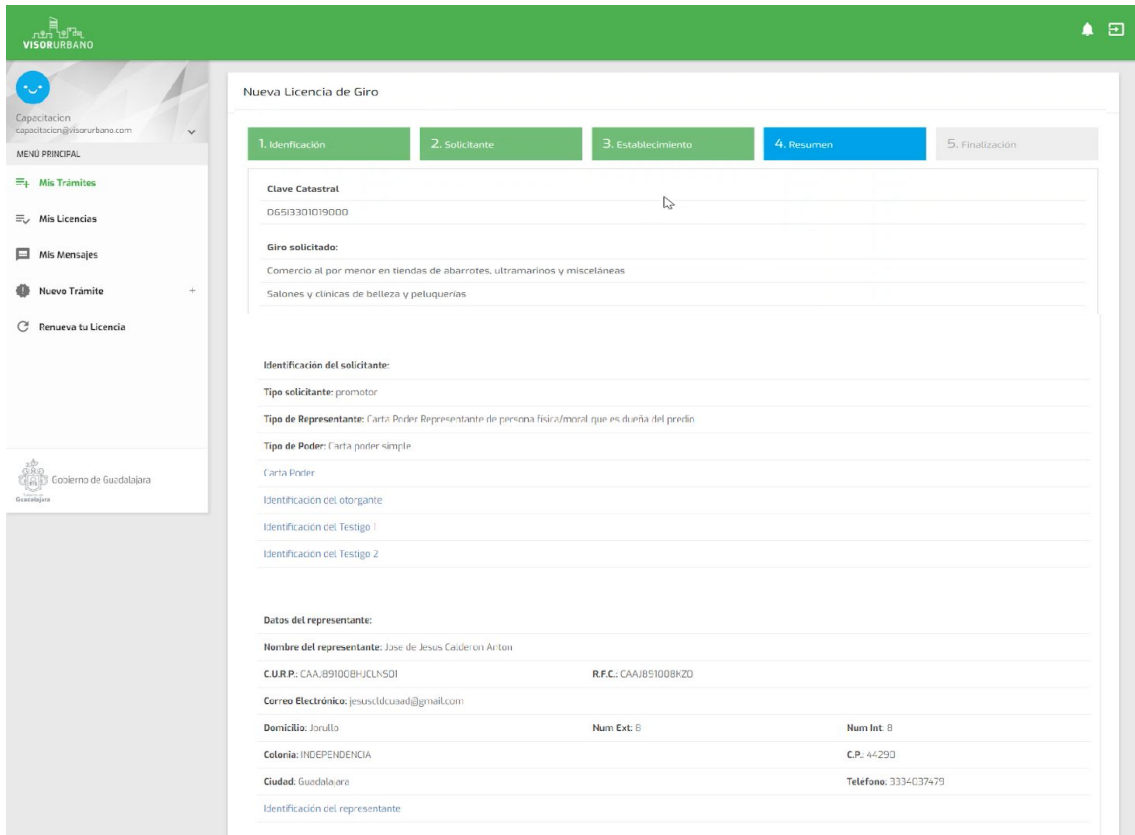
Adjuntar documentos Anexos

No se eligió archivo

Debe ser escaneado del documento original en formato .pdf



Quando el archivo PDF se haya cargado aparecerá en un recuadro y letras azules.



Nueva Licencia de Giro

1. Identificación | 2. Solicitante | 3. Establecimiento | **4. Resumen** | 5. Finalización

Clave Catastral
06513301019000

Giro solicitado:
Comercio al por menor en tiendas de abarrotes, ultramarinos y misceláneas
Salones y clínicas de belleza y petuquerías

Identificación del solicitante:

Tipo solicitante: promotor

Tipo de Representante: Carta Poder Representante de persona física/moral que es durán del predio

Tipo de Poder: Carta poder simple

Carta Poder

Identificación del otorgante

Identificación del Testigo 1

Identificación del Testigo 2

Datos del representante:

Nombre del representante: Jose de Jesus Calderon Arton

CURP: CAA-891008HJCLNSOI R.F.C.: GAAJ851008KZD

Correo Electrónico: jesusclcuasada@gmail.com

Domicilio: Jorullo Num Ext: 8 Num Int: 8

Colonia: INDEPENDENCIA C.P.: 44290

Ciudad: Guadalupe Telefono: 3334037479

Identificación del representante

El cuarto paso nos muestra un resumen de la información proporcionada y los documentos cargados.

El solicitante debe revisar cuidadosamente para solventar cualquier tipo de detalle que pueda ser corregido.

Como parte del mismo paso 4 será necesario firmar electrónicamente utilizando la firma digital del SAT.

Datos del establecimiento:

Nombre comercial del negocio:

Domicilio: g Num Ext: 886 Letra Ext: d

Colección: g Num Int: l Letra Int: f

Ciudad: Guadalupe Estado: Jalisco C.P.:

Referencias del inmueble:

Edificio o Plaza: Edificio Número de local: 1 Superficie construida: 328 mts.

Area a utilizar: 30 mts. Inversión estimada: \$1 Número de empleados: 1

Número de cajones de estacionamiento: 1


Fotografía Panorámica de la fachada completa

Fotografía Panorámica de la fachada con la puerta o cortina abierta

Fotografía del interior del establecimiento

Cadena original a firmar

Nombre=Jose de Jesus+Primer Apellido=Calderon+Segundo Apellido=Antonio+Tramite=EI+Actividad=Comercio al por menor en tiendas de abarrotes, ultramarinos y miscelaneos+Fecha=22/6/2018

 Firma: Solicitud No tengo firma electrónica

Cadena Firmada

Bajo protesta o decir verdad manifiesto que corroboré la identidad del solicitante al presente procedimiento administrativo mediante su identificación oficial

Nota: El municipio de Guadalupe por cualquiera de sus dependencias cuenta con la facultad de realizar cuantas inspecciones considere necesarias para verificar la autenticidad de los datos y documentos que fueron entregados por el solicitante. También la probabilidad de revocar la licencia en caso de que los instrumentos fundacionales del trámite hayan sido falsificados y/o apócrifos, independientemente de las sanciones administrativas y penales que pudieran incurrir.

[Antes](#) [Siguiente](#)

Firmar Solicitud

Archivo .cer
 (No se eligió archivo)

Archivo .key
 (No se eligió archivo)

Contraseña SAT

Cadena Firmada

UDhBMJUZK93k3lvc2hhcmUvbmdpbngvaHRibC9maXRyS8ZL2YucGVKOTgNGQvNTE3YTQ5ODE2NDAsYWJkODQxYzYyOTc3NzdhNDAsODYwMjZ0dQjVjNGI4YjMyYzUyZDh4MjU3ZmMwepTSE5YV

Una vez ingresados los archivos y la contraseña de la e-Firma, se generará una cadena única que nos dará certeza de que el solicitante ha realizado el trámite.

En caso de no contar con la firma electrónica del SAT, seleccionar esta casilla, se te remitirá a ventanilla de la Dirección de Padrón y Licencias del Gobierno de Guadalupe.

- 1. Identificación
- 2. Solicitante
- 3. Establecimiento
- 4. Resumen
- 5. Finalización

Se enviarán a revisión:
- Salones y clínicas de belleza y peluquerías

Imprimir Propuesta de Cobro

Imprimir Ficha de Trámite

Pagar en línea

Antes Finalizar

En el quinto paso procedemos al pago de la licencia. Existen dos formas de pago. Podemos pagar en línea con una tarjeta de crédito o imprimir una orden de pago para acudir a la recaudadora.

PROPUESTA DE COBRO

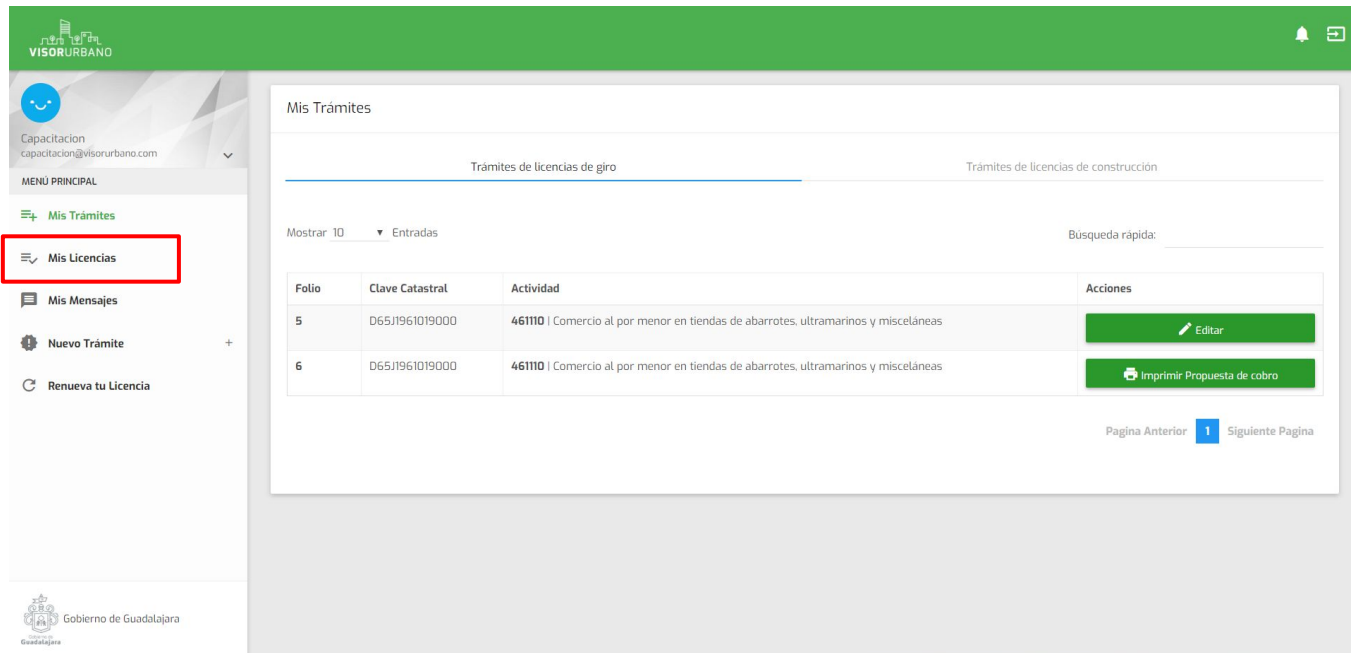
FECHA LIMITE DE PAGO 27/JUN/2018	FECHA DE RECEPCIÓN 22/JUN/2018	FOLIO 00006
NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE JOSE DE JESUS CALDERON PASTRANA		
DOMICLIO G. COL. G		NO. EXT. D
LET. EXT. T		NO. INT. F
GIRO COMERCIO AL POR MENOR EN TIENDAS DE ABARROTES, ULTRAMARINOS Y MISCELÁNEAS		
NO. CAJONES 1	SUPERFICIE AUTORIZADA 30 mts	LICENCIA QUE SE AUTORIZA 429893
** Estimado usuario, al recibir la propuesta de cobro es su obligación verificar que los datos asentados en ella sean los correctos y antes de realizar el pago deberá solicitar la aclaración de las tarifas aplicadas si existieran dudas de su parte.		
429893 IMPRESOS 2018-2018:		\$411.60
FORMA DE SOLICITUD:		\$36.75
IMPORTE TOTAL A PAGAR:		\$448.35

Esta propuesta de cobro sólo será válida hasta la fecha limite señalada a continuación:

Fecha de impresión: 22/JUN/2018 Fecha limite de pago: 27/JUN/2018

El pago en línea direcciona a la página del banco.

Para las licencias giro A



The screenshot shows the 'Mis Trámites' (My Transactions) section of the VISORURBANO portal. The user is logged in as 'Capacitacion' with the email 'capacitacion@visorurbano.com'. The main content area displays 'Trámites de licencias de giro' (Transactions of giro licenses). A table lists two transactions:

Folio	Clave Catastral	Actividad	Acciones
5	D65J1961019000	461110 Comercio al por menor en tiendas de abarrotes, ultramarinos y misceláneas	Editar
6	D65J1961019000	461110 Comercio al por menor en tiendas de abarrotes, ultramarinos y misceláneas	Imprimir Propuesta de cobro

Navigation options include 'Página Anterior' (Previous Page) and '1' (Current Page), and 'Siguiete Pagina' (Next Page). The left sidebar menu includes 'Mis Trámites', 'Mis Licencias' (highlighted with a red box), 'Mis Mensajes', 'Nuevo Trámite', and 'Renueva tu Licencia'. The footer shows the 'Gobierno de Guadalajara' logo.

Una vez pagado el trámite regresaremos a nuestra ventana de trámites. Ingresamos a la pestaña de "Mis Licencias", donde podremos imprimir nuestras licencias tramitadas las veces que sean necesarias. Estas licencias tienen la misma validez para el ayuntamiento que las formas valoradas entregadas en ventanilla.

Nueva Licencia de Giro

- 1. Identificación
- 2. Solicitante
- 3. Establecimiento
- 4. Resumen
- 5. Finalización

Se enviarán a revisión:
- Salones y clínicas de belleza y peluquerías

Imprimir Propuesta de Cobro
Imprimir Ficha de Trámite
Pagar en línea

Antes Finalizar

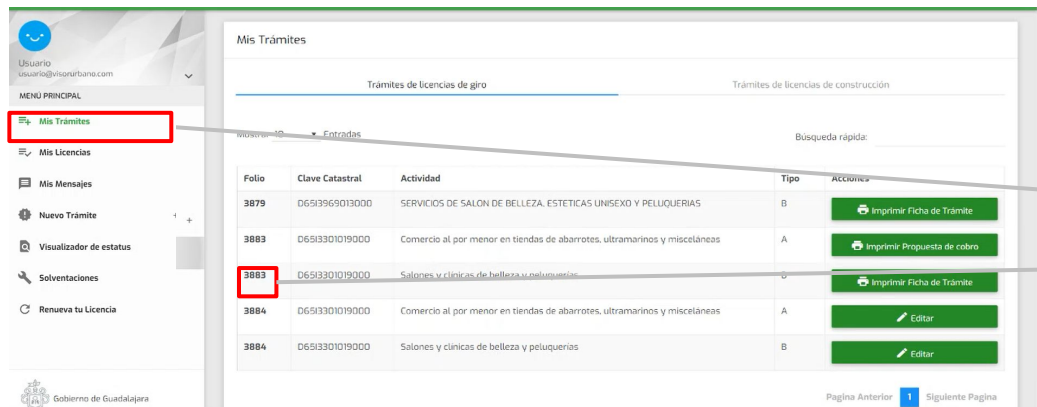



FICHA DE TRÁMITE MUNICIPAL

Folio Trámite		
03883		
Código Giro	Fecha de recepción	Fecha de resolución
812110	13/MAY/2019	24/JUN/2019
DATOS DEL GIRO		
Giro: Salones y clínicas de belleza y peluquerías - tipo: B		
Cajones de estacionamiento: 1	Superficie Autorizadas: 20 mts	

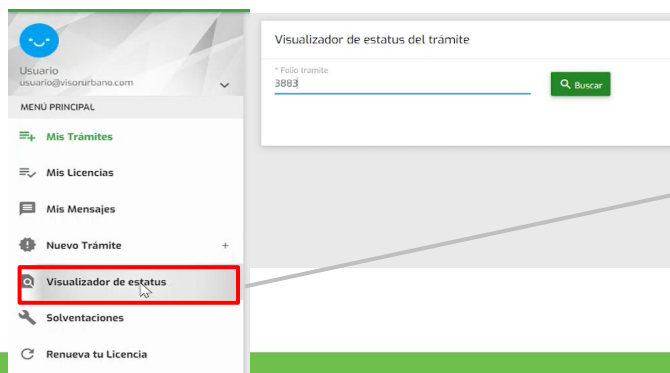
Debido a que las licencias de giro B, C y D llevan un proceso de revisión por varias dependencias, en este botón podremos imprimir la ficha del trámite y en el “Visualizador de estatus” podré ver qué dependencias han aprobado o no mi trámite.

Con este documento, las licencias B pueden comenzar a operar en lo que se termina el proceso de revisión por las dependencias involucradas.

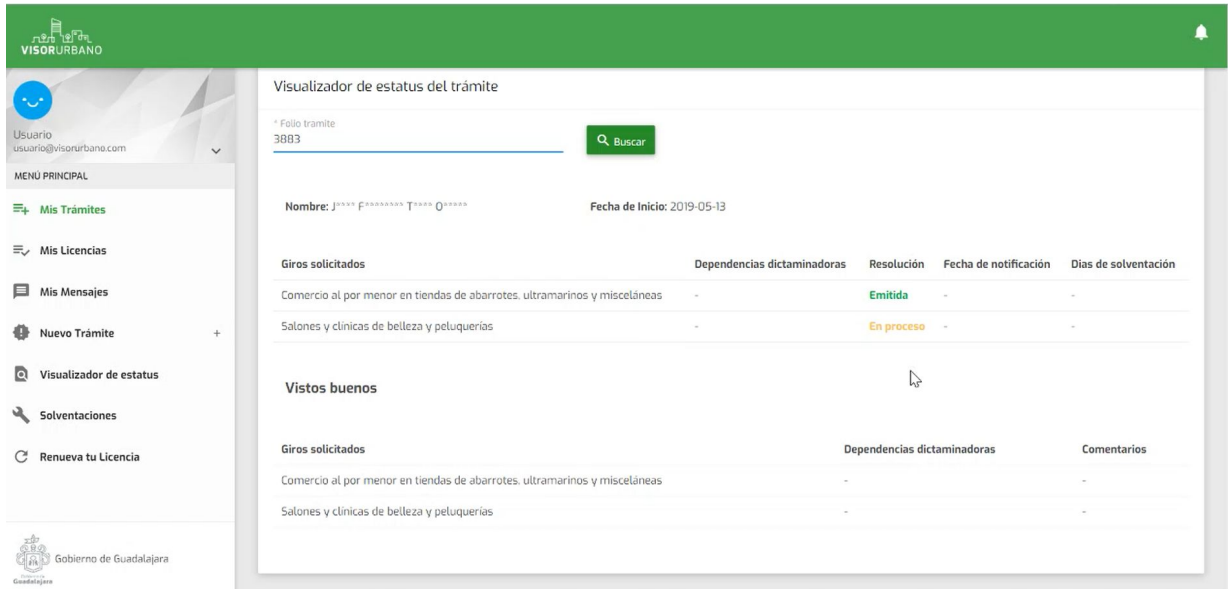


Folio	Clave Catastral	Actividad	Tipo	Acciones
3879	D65I3969D19000	SERVICIOS DE SALON DE BELLEZA. ESTETICAS UNISEXO Y PELLUQUERIAS	B	Imprimir Ficha de Trámite
3883	D65I3301019000	Comercio al por menor en tiendas de abarrotes, ultramarinos y misceláneas	A	Imprimir Propuesta de cobro
3883	D65I3301019000	Salones y clínicas de belleza y peluquerías	D	Imprimir Ficha de Trámite
3884	D65I3301019000	Comercio al por menor en tiendas de abarrotes, ultramarinos y misceláneas	A	Editar
3884	D65I3301019000	Salones y clínicas de belleza y peluquerías	B	Editar

Para dar seguimiento a los procesos de los trámites de giros B, C y D, nos vamos a la pestaña de "Mis trámites" y ubicamos el número de folio del trámite que buscamos.



Nos vamos a la pestaña de Visualizador de trámites y ponemos el folio del trámite.



Visualizador de estatus del trámite

* Folio trámite: 3883

Nombre: J**** F***** T**** O***** Fecha de Inicio: 2019-05-13

Giros solicitados	Dependencias dictaminadoras	Resolución	Fecha de notificación	Días de solventación
Comercio al por menor en tiendas de abarrotes, ultramarinos y misceláneas	-	Emitida	-	-
Salones y clínicas de belleza y peluquerías	-	En proceso	-	-

Vistos buenos

Giros solicitados	Dependencias dictaminadoras	Comentarios
Comercio al por menor en tiendas de abarrotes, ultramarinos y misceláneas	-	-
Salones y clínicas de belleza y peluquerías	-	-

En esta pantalla nos mostrará los vistos buenos requeridos por las dependencias y su estado (en proceso, emitido, rechazado y aprobado).

Si existen algún tipo de solventaciones se le informará por correo electrónico al solicitante.



**Bloomberg
Philanthropies**



¿Dudas o ayuda técnica?
Contacto@visorurbano.com